

**DICTAMEN DE  
AUDITORIA EXTERNA**

**SODEN SOCIAL DENTAL  
CIA. LTDA**

**AL 31 DE DICIEMBRE  
DE 2019 Y COMPARATIVO  
2018**

# **SODEN SOCIAL DENTAL CIA. LTDA.**

## **Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2019 y comparativo 2018**

### **CONTENIDO:**

### **PÁGINA:**

• Dictamen de los Auditores Independientes	3
• Estados de Situación Financiera	6
• Estado de Resultados del Período y Otros Resultados Integrales	7
• Estados de Cambios en el Patrimonio	8
• Estados de Flujos de Efectivo - Método Directo	9
• Resumen de las Principales Políticas Contables	10
• Notas a los Estados Financieros	19



## Dictamen de los Auditores Independientes-

### A los Socios de

### **SODEN SOCIAL DENTAL CIA. LTDA.**

#### *Opinión sin salvedades*

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **SODEN SOCIAL DENTAL CIA. LTDA.**, que corresponden al estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los correspondientes estados de resultados integral, cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.
2. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **SODEN SOCIAL DENTAL CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre de 2019, así como el resultado de sus operaciones y el flujo de efectivo por el año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pymes.

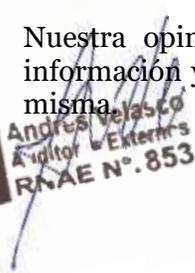
#### *Bases para nuestra Opinión sin salvedades*

3. Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección “Responsabilidades del Auditor para la Auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética, junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido nos proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión sin salvedades.

#### *Otra Información*

4. La Administración es responsable por la preparación de otra información. Otra información comprende el Informe Anual de Gerencia, que no incluye los estados financieros ni el informe de auditoría sobre los mismos, se espera que el Informe anual de gerencia esté disponible después de la fecha de nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la compañía no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

  
Andrés Velasco  
Auditor Externo  
RNAE N° 853



En conexión con nuestra auditoria de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el Informe anual de Gerencia cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoria, o si por el contrario se encuentra distorsionada de forma material. Si al leer el Informe anual de gerencia concluyéramos que existen inconsistencias materiales de esta información, nosotros debemos reportar este hecho a los socios.

### ***Responsabilidades de la Administración sobre los estados financieros***

5. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pymes, y de control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.
6. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha a menos que la Administración intente liquidar la Compañía o cesar operaciones, o no tiene otra alternativa realista sino hacerlo.
7. Los miembros del Directorio de la Compañía son responsables de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

### ***Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros***

8. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea por fraude o error y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Un aseguramiento razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte un error significativo cuando este exista. Los errores significativos pueden surgir de fraude o error y se consideran significativos, siempre y cuando de manera individual o en conjunto, éstos pudiesen influir en las decisiones económicas a ser tomadas por los usuarios basados en dichos estados financieros.

Como parte de nuestra auditoria de conformidad con la Norma Internacionales de Auditoria, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoria.

### ***Otros asuntos***

9. Los estados financieros de **SODEN SOCIAL DENTAL CIA. LTDA.**, por el año terminado el 31 de diciembre del 2018, no fueron sujetos de auditoria, pues la compañía no fue sujeto auditado al no superar el monto mínimo en activos totales.





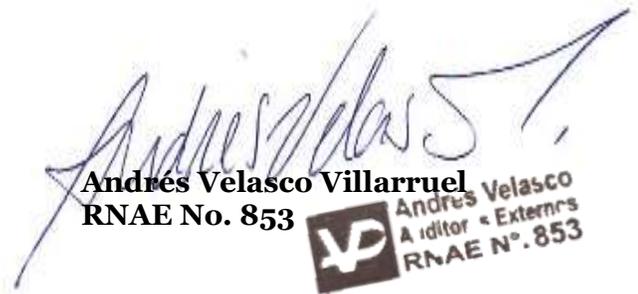
***Restricción de uso y distribución***

10. Este informe se emite únicamente para información y uso de la Administración de la Compañía y de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y no debe utilizarse para ningún otro propósito.

***Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios***

11. Nuestro informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, se emite por separado.

**Febrero 17, 2020  
Quito, Ecuador**

  
**Andrés Velasco Villarruel**  
**RNAE No. 853**  
 **Andrés Velasco**  
**Auditor Externo**  
**RNAE N° 853**

**SODEN SOCIAL DENTAL CIA. LTDA.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**  
(Expresados en U.S. dólares)

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b><u>ACTIVOS</u></b>			
<b>ACTIVOS CORRIENTES-</b>			
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	7.1	30.276	5.451
Cuentas por Cobrar Comerciales, neto	7.2	449.480	136.885
Activos por Impuestos Corrientes	7.3	-	23.534
Anticipos a Proveedores y Otras Cuentas por Cobrar	7.4	<u>13.161</u>	<u>54.475</u>
<b>Total Activos Corrientes</b>		<b>492.917</b>	<b>220.345</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>			
Propiedad, Planta & Equipo, neto	7.5	1.017.625	869.313
Activos por Impuestos Diferidos	7.6	<u>2.316</u>	<u>-</u>
<b>Total Activos No Corrientes</b>		<b>1.019.941</b>	<b>869.313</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b><u>1.512.858</u></b>	<b><u>1.089.658</u></b>
<b><u>PASIVOS</u></b>			
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>			
Ingresos Diferidos	7.7	(495.649)	-
Obligaciones Financieras Corto Plazo	7.8	(116.811)	(66.399)
Obligaciones Laborales y Beneficios Sociales	7.9	(57.300)	(80.402)
Cuentas por Pagar Comerciales	7.10	(37.592)	(107.002)
Pasivos por Impuestos Corrientes	7.11	<u>(18.667)</u>	<u>(51.626)</u>
<b>Total Pasivos Corrientes</b>		<b>(726.019)</b>	<b>(305.429)</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>			
Obligaciones Financieras Largo Plazo	7.8	(326.739)	(312.405)
Cuentas por Pagar a Socios	7.12	(102.977)	(112.000)
Obligaciones Beneficios Definidos a Empleados	7.13	<u>(23.043)</u>	<u>(20.006)</u>
<b>Total Pasivos No Corrientes</b>		<b>(452.759)</b>	<b>(444.411)</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b><u>(1.178.778)</u></b>	<b><u>(749.840)</u></b>
<b><u>PATRIMONIO</u></b>			
Capital Suscrito y Pagado	7.14	(200.000)	(200.000)
Reserva Legal		(31.862)	(26.180)
Resultados Acumulados Ejercicios Anteriores		-	(113.638)
Resultado del Ejercicio		<u>(102.218)</u>	<u>-</u>
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b><u>(334.080)</u></b>	<b><u>(339.818)</u></b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		<b><u>(1.512.858)</u></b>	<b><u>(1.089.658)</u></b>

---

Mariela Cárdenas  
**Representante Legal**

---

Diego González  
**Contador General**

**SODEN SOCIAL DENTAL CIA. LTDA.**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**  
(Expresados en U.S. dólares)

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b><u>INGRESOS Y COSTO DE VENTAS</u></b>			
Ingresos de Actividades Ordinarias, neto	7.15	(1.773.220)	(1.297.597)
Costo de Ventas	7.16	<u>916.601</u>	<u>664.531</u>
<b>(UTILIDAD) / PÉRDIDA BRUTA</b>		<b>(856.619)</b>	<b>(633.066)</b>
Gastos de Administración y Ventas	7.17	<u>635.800</u>	<u>429.264</u>
<b>(UTILIDAD) / PÉRDIDA OPERACIONAL</b>		<b>(220.810)</b>	<b>(203.802)</b>
<b><u>OTROS INGRESOS Y GASTOS</u></b>			
	7.18		
Ingresos No Operacionales		(12.806)	(76)
Gastos No Operacionales		<u>69.649</u>	<u>21.800</u>
<b>(UTILIDAD) / PÉRDIDA DEL EJERCICIO</b>		<b>(163.967)</b>	<b>(182.078)</b>
Menos 15% Participación a trabajadores		24.595	27.312
Menos Gasto por Impuesto a la Renta		<u>37.154</u>	<u>41.129</u>
<b>(UTILIDAD) / PÉRDIDA INTEGRAL DEL EJERCICIO</b>		<b>(102.218)</b>	<b>(113.637)</b>

---

Mariela Cárdenas  
**Representante Legal**

---

Diego González  
**Contador General**

**SODEN SOCIAL DENTAL CIA. LTDA.**  
**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**  
 (Expresados en U.S. dólares)

---

	<u>Capital Suscrito</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Resultado de Ejercicios Anteriores</u>	<u>Resultados del Ejercicio</u>	<u>Total</u>
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2018</b>	<b>(200.000)</b>	<b>(26.180)</b>	<b>(113.638)</b>	-	<b>(339.818)</b>
Apropiación de Reservas	-	(5.682)	5.682	-	-
Pago de Dividendos	-	-	107.956	-	107.956
Resultados del Ejercicio Corriente	-	-	-	<u>(102.218)</u>	<u>(102.218)</u>
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2019</b>	<b><u>(200.000)</u></b>	<b><u>(31.862)</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>(102.218)</u></b>	<b><u>(334.080)</u></b>

---

Mariela Cárdenas  
**Representante Legal**

---

Diego González  
**Contador General**

**SODEN SOCIAL DENTAL CIA. LTDA.**

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresados en U.S. dólares)

	<b>2019</b>
<b>FLUJOS DE CAJA DE (EN) ACTIVIDADES DE OPERACION:</b>	
Efectivo recibido de clientes	1.456.754
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(1.433.947)
Intereses Pagados	(60.928)
Ganancia (Pérdida) en Ingresos Diferidos	442.766
Otros ingresos (gastos), netos	(64.355)
Impuesto a la Renta Corriente	(32.307)
Impuestos Diferidos	<u>3.323</u>
<b>Efectivo neto de (en) actividades de operación</b>	<b>311.306</b>
<b>FLUJOS DE CAJA DE (EN) ACTIVIDADES DE INVERSION:</b>	
Disminución / (Incremento) en propiedad, planta y equipo, neto de ventas	<u>(211.761)</u>
<b>Efectivo neto de (en) actividades de inversión</b>	<b>(211.761)</b>
<b>FLUJOS DE CAJA DE (EN) ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>	
Incremento (Disminución) en obligaciones por pagar a Bancos	64.746
Incremento (Disminución) de deuda a largo plazo con socios	(31.511)
Incremento (Decremento) por dividendos pagos a los socios	<u>(107.956)</u>
<b>Efectivo neto de (en) actividades de financiamiento</b>	<b>(74.721)</b>
Incremento (decremento) neto durante el año	24.825
Saldo al inicio del año	<u>5.451</u>
<b>FIN DEL AÑO</b>	<b><u>30.276</u></b>

---

Mariela Cárdenas  
**Representante Legal**

---

Diego González  
**Contador General**

**1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.**

- **Nombre de la entidad.**  
SODEN SOCIAL DENTAL CIA. LTDA.
- **RUC de la entidad.**  
1792393213001
- **Domicilio de la entidad.**  
Av. Rumichaca S25-71 y Av. Solanda. Quito
- **Forma legal de la entidad.**  
Compañía Limitada
- **País de incorporación de la entidad.**  
Ecuador
- **Descripción de la naturaleza de las operaciones de la entidad.**

La Compañía **SODEN SOCIAL DENTAL CIA. LTDA.**, fue Constituida el 16 de julio de 2012 con el No. 2252 del Registro Mercantil, tomo 143, número de expediente 148395 de la Superintendencia de compañías. Su capital social suscrito y pagado al 31 de diciembre 2015 fue de US\$ 60.000. La Junta General de Socios realizada el 4 de julio del 2016, aprobó que se incrementa el capital en US\$ 140.000, en la actualidad el capital social es de US\$ 200.000.

La Junta General de Socios del 28 de noviembre de 2019, decidió la cesión de 2,500 participaciones de un valor de diez dólares de los EUA (US\$ 10,00). Esta cesión fue formalizada mediante la escritura de Cesión de participaciones realizado mediante escritura del 16 de diciembre de 2019, inscrita en la Notaría Décimo Séptima del Cantón Quito. La composición societaria previa la cesión de participaciones es la siguiente:

<u>Socio</u>	<u>Nacionalidad</u>	<u>Capital Suscrito</u>	<u>En US\$ Dólares</u>		<u>%</u>
			<u>Valor de cada particip.</u>	<u>Número de Particip.</u>	
Oscar Reyes	Ecuatoriana	25.000	10,00	2,500	12,50%
Raúl Gaibor	Ecuatoriana	25.000	10,00	2,500	12,50%
Espléndida Moreira	Ecuatoriana	25.000	10,00	2,500	12,50%
Santiago Rodríguez	Ecuatoriana	25.000	10,00	2,500	12,50%
Fabián Rosero	Ecuatoriana	25.000	10,00	2,500	12,50%
Pedro Santiana	Ecuatoriana	25.000	10,00	2,500	12,50%
Luis Santos	Ecuatoriana	25.000	10,00	2,500	12,50%
Leonardo Carrillo	Ecuatoriana	5.000	10,00	500	2,50%
Carlos Dávila	Ecuatoriana	5.000	10,00	500	2,50%
Luis Dávila	Ecuatoriana	5.000	10,00	500	2,50%
Carlos Espinosa	Ecuatoriana	5.000	10,00	500	2,50%
Jorge Navarro	Ecuatoriana	5.000	10,00	500	2,50%
<b>Capital Social suscrito y pagado</b>		<b>200.000</b>		<b>20.000</b>	<b>100%</b>

A la fecha de nuestro informe la composición societaria inscrita en la Superintendencia de Compañías es la siguiente, luego de Cesión de participaciones:

<u>Socio</u>	<u>Nacionalidad</u>	<u>Capital Suscrito</u>	<u>En US\$ Dólares</u>		<u>%</u>
			<u>Valor de cada particip.</u>	<u>Número de Particip.</u>	
Oscar Reyes	Ecuatoriana	28.580	10,00	2.858	14,29%
Raúl Gaibor	Ecuatoriana	28.570	10,00	2.857	14,29%
Espléndida Moreira	Ecuatoriana	28.570	10,00	2.857	14,29%
Santiago Rodríguez	Ecuatoriana	28.570	10,00	2.857	14,29%
Fabián Rosero	Ecuatoriana	28.570	10,00	2.857	14,29%
Pedro Santiana	Ecuatoriana	28.570	10,00	2.857	14,29%
Luis Santos	Ecuatoriana	28.570	10,00	2.857	14,29%
<b>Capital Social suscrito y pagado</b>		<b>200.000</b>		<b>20.000</b>	<b>100%</b>

El objeto social de la compañía son los servicios odontológicos, médicos y de salud. La Representación Legal de la compañía está a cargo de la señora Mónica Mariela Cárdenas Moncayo. de nacionalidad ecuatoriana, quién dirige y administra, celebra y ejecuta a nombre de la compañía toda clase de actos y contratos, mantiene el cuidado de los bienes y fondos de la compañía, suscribe y firma a nombre de la compañía todas las escrituras públicas e instrumentos privados en los que consten actos y contratos que celebren la compañía.

## 2. IMPORTANCIA RELATIVA.

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

## 3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS.

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo con lo establecido a la *NIIF para las Pymes – Sección 2 – Conceptos y Principios Fundamentales y Sección 3 – Presentación de Estados Financieros*, cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos del Efectivo se encuentran referenciadas a su nota. Cuando sea necesario una comprensión adicional a la situación financiera de la Compañía, se presentarán partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros.

**4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS. Declaración de cumplimiento con NIIF** – La compañía ha preparado sus Estados

Financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para Pymes, emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB) y sus interpretaciones, en sus últimas versiones disponibles en español al 31 de diciembre de 2019, fecha de cierre de los Estados Financieros, conforme la instrucción general impartida por la Superintendencia de Compañías a través de su página web.

La preparación de los presentes Estados Financieros en conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para Pymes requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los Estados Financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos iniciales.

**4.1.1. Moneda funcional** - La moneda funcional de la Compañía y sus subsidiarias es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

**4.2. Bases de preparación** - Los Estados Financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertos saldos contables como son Inventarios, Instrumentos Financieros, Propiedad, Planta y Equipo, que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor monetario al momento de ejecutar una transacción.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros.

**4.3. Efectivo y equivalentes de efectivo** - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses, se presentan en el estado de situación financiera a su valor nominal y no está sujeto a un riesgo significativo de cambios en su valor.

**4.4. Instrumentos Financieros**

**4.4.1. Activos financieros**

**4.4.1.1. Reconocimiento y medición inicial**

Los activos financieros dentro del alcance de la Sección 11 – Instrumentos Financieros Básicos de la NIIF para Pymes se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados a los préstamos y cuentas por cobrar, inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta o derivados designados como instrumentos de

cobertura. La compañía determina la clasificación de sus activos financieros después de su reconocimiento inicial y, cuando es apropiado, revalúa esta determinación al final de cada año.

Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción, excepto los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados cuyos costos de transacción se reconocen en resultados.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de un periodo de tiempo establecido por regulación o por convención en el mercado (transacciones convencionales) se reconocen en la fecha de la negociación, es decir, en la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

#### **4.4.1.2. Medición Posterior**

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

##### *Préstamos y cuentas por cobrar*

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por los que la entidad no tiene intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y que no tienen riesgos de recuperación diferentes a su deterioro crediticio.

Después de su reconocimiento inicial, éstos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

La compañía tiene en esta categoría las siguientes cuentas: deudores comerciales, cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar socios y partes relacionadas y otras cuentas por cobrar, las cuales son expresadas al valor de la transacción, netas de una provisión para cuentas incobrables cuando es aplicable.

#### **4.4.1.3. Baja de activos financieros**

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuenta cuando:

- a) Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- b) Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia,

y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, (b) no se hayan transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo;

Cuando la compañía ya transferida sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o hayan celebrado un acuerdo de transferencia pero no hayan transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos, ni hayan transferido el control de los mismos, los activos se continúan reconociendo en la medida de la implicación continuada de la compañía sobre los activos. En ese caso, la Compañía también reconoce los pasivos relacionados. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que la compañía ha retenido.

Una implicación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de la contraprestación que la compañía sería requerida a devolver.

#### **4.4.1.4. Deterioro de Activos Financieros**

La compañía evalúa en cada fecha del estado de situación financiera, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran afectados si, y solo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un evento de “perdida súbita”) y si el evento de pérdida tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o activos financieros de la compañía que pueden estimarse de forma confiable.

Evidencia de deterioro puede ser indicios de que los deudores o un grupo de deudores están experimentando dificultades financieras significativas, impagos o retrasos en pagos de intereses o principal, la probabilidad de que entren en quiebra u otra re organización financiera y cuando los datos observables indican que existe una disminución mensurable en los flujos de efectivo futuros, tales como atrasos o cambios en condiciones económicas que se correlacionan con valores predeterminados.

#### **4.4.2. Pasivos Financieros**

##### **4.4.2.1. Reconocimiento y medición inicial**

Los activos financieros dentro del alcance de la *Sección 11 – Instrumentos Financieros Básicos* de la NIIF para Pymes se clasifican como pasivos financieros al valor razonable como cambios en resultados o préstamos y cuentas por pagar, según se pertinente. La compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable, excepto los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados cuyo costo de transacción se reconocen en resultados. Los pasivos financieros de la

compañía incluyen acreedores comerciales, cuentas por pagar socios y relacionadas y otras cuentas por pagar.

Los pasivos financieros se reconocen cuando la compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera. Los costos de financiamiento se reconocen según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento.

#### **4.4.2.2. *Medición Posterior***

La medición posterior de pasivos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

##### *Préstamos y cuentas por pagar*

La compañía mantiene en esta categoría acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, y cuentas por pagar a partes relacionadas. Después del reconocimiento inicial, los préstamos y las cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización, a través del método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados integrales.

#### **4.4.2.3. *Baja de Pasivos Financieros***

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permita o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados integrales.

#### **4.4.2.4. *Compensación de Instrumentos Financieros***

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

#### **4.4.2.5. *Valor razonable de los instrumentos financieros***

La compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera. El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que no participantes en el mercado usarían al ponerle valor activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. La compañía utilizada técnicas de valuación que son apropiadas en la circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Para propósitos de las revelaciones del valor razonable, la compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía del valor razonable tal como se explicó anteriormente.

#### **4.5. Propiedad, Planta y Equipo**

La propiedad, planta y equipo se encuentran valorizados al costo histórico, menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas por deterioro de su valor. Los costos de mejoras que representan un aumento de la capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a las cuentas de resultados del ejercicio en que se incurren.

La propiedad, planta y equipo se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

Los métodos y periodos de depreciación aplicados son revisados al cierre de cada periodo y si procede, ajustados de forma prospectiva. Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de los bienes, que son:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil</u> (en años)
Edificios	20
Equipo Odontológico	10
Equipo Médico	10
Muebles y Enseres	10
Equipo de Computación	3

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación para asegurar que el método y el periodo de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de muebles, enseres y equipos de computación

Un componente de estos activos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de la baja del activo (calculada como la

diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra en los resultados según corresponda.

#### **4.6. *Deterioro de Activos No Financieros***

La compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a eses importe recuperable. Para determinar el valor en uso, los flujos futuros de efectivo estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos el costo de venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

#### **4.7. *Cuentas por pagar, provisiones y pasivos contingentes***

Los pasivos corresponden a obligaciones existentes a la fecha del estado de situación financiera, surgidos como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se pueden estimar fiablemente.

Las provisiones son reconocidas cuando la compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando se pueda hacer una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa de interés actual del mercado antes del impuesto que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se

reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas de un evento pasado, cuya confirmación está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera del control de la compañía, u obligaciones presuntas surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos.

#### **4.8. Beneficios a Empleados**

**4.8.1. Corto plazo** – Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce (12) meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados han prestado los servicios se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios. Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

**4.8.2. Largo Plazo** – La compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene planes de beneficios definidos que incluyen jubilación patronal y beneficios por terminación de empleo, que se registra con cargos a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determinan anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos y post-empleo se determinan descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito. La política contable de la compañía para los planes de beneficios definidos y post empleo es reconocer las pérdidas y ganancias actuariales en otros resultados integrales en el patrimonio.

#### **4.9. Reconocimientos de ingresos**

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente independientemente del momento en que el cobro sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación realizada, tomando en cuenta las condiciones de cobro definidas contractualmente, sin incluir impuestos. De acuerdo a lo establecido en la *NIIF para Pymes, Sección 23 – Ingresos de Actividades Ordinarias*.

##### **4.9.1. Ingresos de Actividades Ordinarias**

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la prestación de servicios propios del giro de negocio a sus clientes, se reconocen cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre por lo general, al momento de la prestación a satisfacción de los servicios. Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien y se han transferido los derechos y beneficios inherentes. De acuerdo a lo establecido en *NIIF para Pymes, Sección*

23 – *Ingresos de Actividades Ordinarias*, párrafos 23.15, y 23.22, los ingresos se reconocen en resultados al momento que un acto específico sea mucho más significativo que el resto, el cual determina el grado de terminación de la transacción. El método utilizado de acuerdo a lo permitido por la sección mencionada es inspecciones de trabajo ejecutado.

#### **4.10. Reconocimientos de Costos y Gastos**

El costo de ventas, que corresponde a los desembolsos en los que se incurre para la prestación de servicios propios de giro de negocio de compañía, se registra cuando se ejecuta la presentación del servicio y se incurren en la utilización de insumos, materiales, suministros, horas hombre del recurso humano, etc.; de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta. Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

#### **4.11. Impuestos**

##### **4.11.1. Impuesto a la Renta Corriente**

Los activos y pasivos por impuesto a la renta corrientes son medidos al monto que se estima recuperar de o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones del impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

##### **4.11.2. Impuesto a la Renta Diferido**

El impuesto a la renta para los periodos futuros es reconocido usando el método del pasivo sobre las diferencias temporales entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporales imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporales deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la disponibilidad de la utilidad tributaria futura contra las cuales imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se tome probable que la utilidad tributaria futura permita recuperar dichos activos. Los

activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El impuesto diferido relacionado con las partidas no reconocidas en el estado de situación financiera se revalúa en cada fecha de cierre y se reconocen en la medida en que se torne probable que la utilidad tributaria permita recuperar dichos activos. Las partidas de impuesto diferido se reconocen en correlación con la transacción subyacente, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y a la misma autoridad tributaria.

#### **4.11.3. Impuesto sobre las ventas**

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulta recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuesto sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

**4.12. Normas nuevas y revisadas emitidas-** A la fecha de emisión de estos Estados Financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que entraron en vigor y que la Compañía ha adoptado. Estas son de aplicación obligatoria en la preparación de los Estados Financieros de la compañía a partir de las fechas indicadas a continuación:

**ESPACIO EN BLANCO**

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<b>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</b>
NIC 28	Aclaración sobre el registro a largo plazo de una inversión que no está aplicando el valor patrimonial proporcional	01 de enero 2019
NIIF 16	Publicación de la norma "Arrendamientos" esta norma reemplazará a la NIC 17	01 de enero 2019
NIIF 9	Enmienda a la NIIF 9 relacionada con las compensaciones negativas de ciertas condiciones de pagos adelantados	01 de enero 2019
CINIIF 23	Interpretación que clarifica el reconocimiento y medición de las incertidumbres sobre ciertos tratamientos de impuesto a la renta	01 de enero 2019
NIIF 17	Norma que reemplazará a la NIIF 4 – Contratos de Seguros	01 de enero 2021

## 5. ESTIMACIONES Y PROVISIONES CONTABLES SIGNIFICATIVAS

La preparación de los presentes Estados Financieros en conformidad con NIIF para Pymes requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los Estados Financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- 5.1. *Estimación para cuentas incobrables de deudores comerciales*** – La estimación para cuentas incobrables de deudores comerciales es determinada por la gerencia de la compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos, por lo que para la provisión considera el 100% de la cartera incobrable.
- 5.2. *Estimación de vidas útiles de Propiedad Plantas y Equipos*** – La maquinaria y equipo se registran al valor razonable y se deprecian en base al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo con la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos.
- 5.3. *Impuestos*** Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones tributarias complejas, a los cambios en las normas tributarias y al monto y la oportunidad en que se genera el resultado gravable futuro. La compañía calcula provisiones, sobre la base de estimaciones razonables, para las posibles consecuencias derivadas de las inspecciones realizadas por parte de la autoridad tributaria. El importe de esas provisiones se base en varios factores, tales como la experiencia en inspecciones tributarias anteriores de existir, y en las diferentes interpretaciones acerca de las regulaciones tributarias realizadas para la compañía y sus asesores legales. Esas diferencias de interpretación pueden surgir en una gran variedad de cuestiones, dependiendo de las circunstancias y condiciones existentes en el lugar de domicilio de la compañía.
- 5.4. *Obligaciones por beneficios a empleados*** – El valor presente de las obligaciones de planes de pensión y beneficios por terminación de empleo se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las

suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que informa.

- 5.5. Provisiones** –Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisiones está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesarios pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del periodo sobre el cual se informa, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

## **6. POLITICA DE GESTION DE RIESGOS.**

La Administración de la Compañía es la responsable de establecer, desarrollar y dar seguimiento a las políticas de gestión de riesgos con el objetivo de identificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos enfrentados por la Compañía. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

### **Riesgo de liquidez.**

Es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones financieras en la medida en que vencen. El enfoque de la Compañía para administrar este riesgo es asegurarse de contar con la liquidez suficiente para solventar los gastos operacionales y cumplir con el pago de sus obligaciones financieras cuando vencen, sin ocurrir en pérdidas o arriesgar su reputación. Para ello gestiona los flujos de caja de corto y largo plazo.

---

## 7. NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### 7.1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO Y SOBREGIROS BANCARIOS

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

<u>Detalle</u>		En US\$ dólares	
		<u>2019</u>	No Auditado <u>2018</u>
Bancos	(1)	29.306	4.312
Caja		<u>970</u>	<u>1.139</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>		<b>30.276</b>	<b>5.451</b>

(1) Corresponden a saldos medidos y registrados a valor razonable, en cuentas bancarias en US\$ dólares en cuentas corrientes de bancos locales. Con uno de ellos se mantiene obligaciones financieras, ver **Nota 7.8**.

### 7.2. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

<u>Detalle</u>		En US\$ dólares	
		<u>2019</u>	No Auditado <u>2018</u>
Cuentas por cobrar ingresos diferidos IESS	(1)	442.766	-
Cientes por Cobrar clientes terceros		<u>6.714</u>	<u>136.885</u>
<b>Saldo neto al 31 de diciembre</b>		<b>449.480</b>	<b>136.885</b>

(1) Corresponde a la provisión medido y registrado a valor razonable, de ingresos pendiente de cobrar de su principal cliente el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS, por concepto de servicios prestados en último cuatrimestre del ejercicio 2019 (septiembre - diciembre), en el marco del Convenio N° DSGIF-096-2019 - “*Convenio de Gestión Interinstitucional para la Prestación de Servicios de Salud de la Red Privada Complementaria*”, suscrito en agosto 2019 entre IESS y la compañía, a través del cual la compañía en su calidad de “*prestador*” vende servicios de salud de acuerdo a la cartera de servicios, nivel de atención y a los requerimientos establecidos por la Dirección del Seguro de Salud Individual y Familiar de IESS. Las prestaciones adquiridas por parte del IESS son las aprobadas acorde a los permisos de funcionamiento vigentes de las unidades operativas, y constan de:

- Odontología general / cirugía oral;
- Endodoncia / periodoncia;
- Odontopediatría;
- Rehabilitación Oral
- Imagen

En dicho convenio se establece la obligación del prestador de recibir pacientes derivados del IESS, siempre que el mismo no pueda brindar la presentación dentro de sus unidades médicas. El IESS pagará al prestador los valores correspondientes a los servicios de salud que brinde a los pacientes que se deriven a dicho establecimiento de salud, luego de realizada la auditoria a la calidad de la facturación establecida por la Autoridad Sanitaria Nacional, en el marco del marco de la cartera de servicios previamente aprobada de acuerdo al Tarifario de Prestaciones para el Sistema Nacional de Salud vigente emitido por el Ministerio de Salud Pública – MSP. Los valores de las atenciones, será pagados contra facturas mensuales de los servicios de salud prestados, toda vez que la compañía haya remitido la documentación establecida en la Norma Técnica de relacionamiento para la presentación de servicios de salud entre instituciones de la Red Pública Integral de Salud y la Red Privada Complementaria y su reconocimiento económico, de los establecimientos de salud del prestador. El reconocimiento de la obligación por parte del IESS, se emitirá únicamente después de la respectiva auditoria de la calidad de la facturación, de conformidad con la Norma Técnica mencionada; y los pagos se realizará contra presentación de la factura de los valores económicos aprobados como resultado del proceso de auditoría de la calidad de la facturación de los servicios de salud.

En este contexto, la provisión registrada corresponde a servicios enteramente prestados a pacientes derivados del IESS, cuyos costos y gastos en los cuales se han incurridos se han reconocido en resultados. Provisión reconocida contrapartida contable Ingresos Diferidos, ver **Nota 7.7**, y que serán facturados luego de la auditoria de calidad de la factura en base a la norma técnica citada. Dicha provisión cumple lo establecido en la *NIIF para Pymes sección 23 - Ingresos Actividades Ordinarias*, párrafos 23.15 y 23.22.

Al 31 diciembre de 2019, un resumen de dicha provisión es como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>Nº pacientes derivados atendidos</u>	<u>En US\$ Dólares</u>
Septiembre	4.095	119.360
Octubre	3.420	99.905
Noviembre	3.937	116.322
Diciembre	3.763	107.179
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2019</b>	<b>15.215</b>	<b>442.766</b>

### 7.3. **ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.**

Un resumen de cuentas del activo por impuestos corrientes es como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>En US\$ dólares</u>	
	<u>2019</u>	<u>No Auditado 2018</u>
Retenciones en la fuente Imp. Renta	(1) _____ -	23.534
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>-</b>	<b>23.534</b>

- (1) Corresponden a montos medidos y registrados al costo por concepto de retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta en transacciones de ventas a su principal clientes el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS. Dicho monto es utilizado para compensación en la declaración anual de Impuesto a la Renta a la administración tributaria. Ver **Nota 7.11 – Conciliación Tributaria.**

#### 7.4. ANTICIPO PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas de anticipados y otras cuentas por cobrar, es como sigue:

<u>Detalle</u>	En US\$ dólares	
	<u>2019</u>	<u>No Auditado 2018</u>
Garantía Entregadas (1)	5.500	3.700
Cuenta por Cobrar Empleados y Médicos (2)	4.471	-
Seguros Pagados por Anticipado	1.756	-
Tarjetas de Crédito por Cobrar	1.295	931
Anticipo Proveedores	133	49.844
Anticipo Sueldo Empleados	<u>6</u>	<u>-</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>13.161</b>	<b>54.475</b>

- (1) Corresponde al monto entregado en concepto de garantía, medido y registrado al costo, por el arriendo del local en el cual funcionan los equipos odontológicos. Contrato vigente con plazo de dos (2) años;
- (2) Corresponde al saldo por cobrar a los médicos, medido y registrado al costo, por concepto de la contratación de la póliza de Seguro de Responsabilidad Civil Profesional Médico contratado con la compañía CHUBB Seguros Ecuador S.A., para dar cobertura a la planilla de personal médico de la compañía en caso de indemnizaciones provenientes de reclamaciones presentadas derivadas de actos médicos negligentes en la presentación de servicios médicos profesionales, cometidos durante la vigencia de la póliza.

#### 7.5. PROPIEDAD, PLANTA & EQUIPO.

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

**ESPACIO EN BLANCO**

<u>Detalle</u>		<b>En US\$ dólares</b>	
		<b><u>2019</u></b>	<b><u>No Auditado</u></b> <b><u>2018</u></b>
<i>Costo Histórico</i>			
Edificio Clínica	(1.1)	482.947	-
Maquinaria y Equipo Médico Odontológico	(2)	293.663	125.868
Terreno	(1)	270.000	270.000
Equipo de Computación y Software		60.680	30.328
Muebles y Enseres		14.574	10.844
Construcciones en Curso	(1)	-	473.062
<b>Costo Histórico al 31 de diciembre</b>		<b>1.121.864</b>	<b>910.102</b>
<i>Depreciación acumulada</i>			
(-) Deprec. Acum. Equipo Odontológico	(2)	(44.125)	(25.806)
(-) Deprec. Acum. Computacion y Software		(37.094)	(14.983)
(-) Depreciación acumulada muebles y enseres		(1.286)	-
(-) Deprec. Acum. Edificios	(1)	(21.734)	-
<b>Depreciación Acumulada al 31 de diciembre</b>		<b>(104.239)</b>	<b>(40.789)</b>
<b>Propiedad, Planta y Equipo neto al 31 de diciembre</b>	(3)	<b>1.017.625</b>	<b>869.313</b>

(1) Corresponde a un (1) inmueble, medido y registrado al costo de adquisición, identificado como lote de terreno signado con el número N° 280, ubicado en el fundo Santa Rita, parroquia Chillogallo, cantón Quito, provincia de Pichincha, con predio N° 5837 y clave catastral N° 31407-11-030, con una superficie total de 368 m<sup>2</sup>, adquirido mediante escritura pública del 23 de agosto del 2016 ante Notario Décimo Seguro Suplente del cantón Quito, por la suma de US\$ 270.000. Al 31 de diciembre de 2019, sobre este inmueble se levantó la construcción de edificación de clínica de especialidades médicas y oficinas administrativas de la compañía.

(1.1) Corresponde a la activación al costos de construcción, tales como: materiales (estructura hormigón armado, estructura metálica, losas y cielos rasos, instalaciones eléctricas, revestimientos pisos y paredes, puertas y ventanas, etc.), mano de obra y honorarios profesionales, en los que se incurrió para la construcción de las clínica de especialidades médicas y oficinas administrativas de la compañía. La fecha de activación contable de edificio fue enero 2019, junto con la suscripción del Acta de Entrega-Recepción entre la compañía y el constructor. La vida útil del inmueble de acuerdo a la política de la compañía es de veinte (20) años.

Al 31 de diciembre de 2019, ambos inmuebles en conjunto se encuentran dados en garantía hipotecaria y prohibición de enajenar por una operación crediticia con el Banco Produbanco por un monto inicial conjunto de US\$ 596 mil y un valor actual de US\$ 657 mil, ver **Nota 7.8**.

(2) Corresponde a equipos de especialidades médicas y odontológicas, medidos y registradas al costo de adquisición, los cuales son usados en la prestación de servicios propios del giro de negocio. Al 31 de diciembre de 2019, un detalle es como sigue:

<b>Al 31 de diciembre de 2019</b>					
<b>En US\$ Dólares</b>					
<b>Tipo</b>	<b>Vida Útil (meses)</b>	<b>Costo Histórico</b>	<b>Deprec. Acum.</b>	<b>Valor En libros</b>	
Equipos Rayos X - Panorámico Cefalometria	120	101.757	(6.105)	95.652	(a)
Equipos Ultrasonido 3D – 4D	120	35.124	(3.072)	32.052	(a)
Sillones Dentales Completos Electrónicos	120	34.160	(17.229)	16.931	
Equipo Contador Hematologico Bc-5300 Mindray	120	12.530	(1.128)	11.402	
Mesas Quirúrgicas, Curaciones Pediatricas	120	11.705	(1.058)	10.646	
Lámparas Quirúrgicas LEDs, Luz Alógena	120	10.445	(2.863)	7.582	
Equipo Analizador Bioquímica Bs-130 Mindray	120	9.200	(828)	8.372	
Equipo Compresores	120	9.144	(3.050)	6.094	
Equipo Odontológico Unik Beige	120	7.143	(696)	6.446	
Equipos Desfibrilador Bifásico	120	6.890	(620)	6.270	
Otros Equipos Menores	120	55.565	(7.476)	45.040	
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>		<b>293.663</b>	<b>44.125</b>	<b>249.538</b>	

(a) Sobre estos bienes de capital existen gravámenes consistentes en garantías y prenda industrial de maquinaria a favor de Banco Proubanco por operaciones crediticias, ver **Nota 7.8**.

(3) Los movimientos de los saldos contables son como sigue:

<b>Detalle</b>	<b>En US\$ dólares 2019</b>
<b>Saldo neto al 01 de enero</b>	<b>869.313</b>
Adiciones	(b) 211.761
Depreciaciones Costo de Ventas – <b>Nota 7.16</b>	(52.347)
Depreciaciones Gastos Admin. – <b>Nota 7.17</b>	(11.102)
<b>Saldo neto al 31 de diciembre</b>	<b>1.017.625</b>

(b) Corresponde principalmente a la adquisición de equipos de Rayos X - Panorámico Cefalometria valorados en US\$101.575 y a los Equipos Ultrasonido 3D – 4D por US\$ 31.000, varios equipos médicos (compresores, láser, electroestimuladores, ultrasonidos, etc.) por US\$ 14.708 y equipos de computación varios (copiadora, sistema informático de laboratorio, dispensador de turnos, notebooks, y computadoras) por US\$ 18 mil.

## 7.6. **ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS**

Corresponde al monto de diferencia temporaria medida y registrada al costo, por concepto de beneficios a definidos a empleados, correspondiente al 25% Impuesto a la Renta de la provisión realizada mediante estudio actuarial al 31 de diciembre de 2019 por Actuaría, por US\$ 1.291 por concepto de Jubilación Patronal y Desahucio y US\$ 1.024 por Desahucio. Montos que serán compensando en ejercicios posteriores cuando se realicen pagos por

liquidación de finiquitos laborales a los respectivos trabajadores, ver **Nota 7.13**.

#### 7.7. ANTICIPO CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

<u>Detalle</u>		En US\$ dólares	
		<u>2019</u>	<u>No Auditado 2018</u>
Ingresos Diferidos Servicios Prestados IESS	(1)	(442.766)	-
Tarjetas de Crédito	(2)	(52.638)	-
Anticipo de Clientes		<u>(245)</u>	<u>-</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>		<b>(495.649)</b>	<b>-</b>

- (1) Corresponde a la provisión reconocida contrapartida contable *Cuenta por Cobrar IESS*, ver **Nota 7.2**, y que serán facturados luego de la auditoria de calidad de la facturación en base a la norma técnica. Dicha provisión cumple lo establecido en la *NIIF para Pymes sección 23 - Ingresos Actividades Ordinarias*, párrafos 23.15 y 23.22.
- (2) Corresponden a saldos pendientes de pago de consumos, compras locales pagadas a través de tarjetas de crédito corporativas. Corporativa Mastercard Banco Pacífico US\$ 49.710, Corporativa Visa Banco Produbanco US\$ 2.928. Montos registrados al costo de las transacciones.

#### 7.8. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2019, el detalle es como sigue:

<u>Detalle</u>		En US\$ dólares			
		Corriente		No Corriente	
		<u>2019</u>	<u>No Auditado 2018</u>	<u>2019</u>	<u>No Auditado 2018</u>
Banco Produbanco	(1)	(116.077)	(66.399)	(326.739)	(312.405)
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>		<b>(116.077)</b>	<b>(66.399)</b>	<b>(326.739)</b>	<b>(312.405)</b>

- (1) Corresponde a los saldos por pagar medidos y registrados al costo, de dos (2) operaciones crediticias a favor de la compañía desembolsados por parte del Banco Produbanco, de acuerdo al siguiente detalle:

**ESPACIO EN BLANCO**

<u>Operación Crediticia</u>		<u>Fecha Inicio</u>	<u>Fecha Fin</u>	<u>Tasa Interés</u>	<u>Monto Original</u>	<u>Al 31 de diciembre 2019</u>	
						<u>Saldo del Capital</u>	<u>Interés Acumulado</u>
CAR10100492786000	(1)	05/sept/2018	08/may/2022	9,76%	300.000	212.586	1.498
CAR10100550866000	(1)	01/jul/2019	06/abr/2024	9,76%	250.000	<u>230.230</u>	<u>63</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>						<b>442.816</b>	<b>1.561</b>

(1) Operaciones crediticias garantizadas por garantías de prendas industriales e hipoteca abierta y prohibición de enajenar, ver **Nota 7.5**.

(2) Al 31 de diciembre de 2019 las erogaciones cargadas a resultados por conceptos de intereses, asciende a US\$ 49.135, ver **Nota 7.18**.

## 7.9. OBLIGACIONES LABORABLES Y BENEFICIOS SOCIALES.

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

<u>Detalle</u>		<u>En US\$ dólares</u>	
		<u>2019</u>	<u>No Auditado 2018</u>
Participación de trabajadores – <b>Nota 7.11</b>		(24.595)	-
Beneficios Sociales	(1)	(24.335)	(45.976)
Aportes Patronal y Personal IESS	(2)	<u>(8.370)</u>	<u>(7.114)</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>		<b>(57.300)</b>	<b>(53.090)</b>

(1) Corresponde a las provisiones de obligaciones por beneficios sociales de acuerdo a lo establecido en el Código de Trabajo, tales como décimo tercer, décimo cuarto, fondos de reserva y vacaciones. En el caso de décimo 14to sueldo, corresponde al monto provisionado de agosto a diciembre 2019, de cuarenta y cinco (45) trabajadores, calculado en función al Salario Básico Unificado – SBU (US\$ 394 para el ejercicio 2019) por US\$ 6.961. En el caso del décimo 13er sueldo, corresponde al monto provisionado de diciembre 2019, de cuarenta y cinco (45) trabajadores por US\$ 3.066; mientras que las vacaciones corresponde al saldo acumulado de ejercicios anteriores descontados los pagos realizados a los trabajadores que durante el ejercicio 2019 gozaron de sus periodos de vacaciones, por US\$ 12.868 y finalmente Fondo de Reserva por pagar al IESS por un monto de US\$ 1.440.

(2) Corresponde a las provisiones de obligaciones patronales con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – IESS por concepto de Aporte Patronal (12,15%) y Aporte Personal (9,45%) del mes de diciembre 2019. Montos medidos y registrados al costo. Durante todo el ejercicio fiscal 2019, se mantuvieron afiliados al IESS en promedio a cuarenta y uno (41) trabajadores con salarios nominales superiores al Salario Básico Unificado – SBU (US\$ 394 para el ejercicio 2019).

### 7.10. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

<u>Detalle</u>		En US\$ dólares	
		<u>2019</u>	No Auditado <u>2018</u>
Proveedores	(1)	(37.592)	(107.002)
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>		<b>(37.592)</b>	<b>(107.002)</b>

- (1) Corresponden a saldos por pagar medidos y registrados al costo, a proveedores locales por concepto de adquisición de bienes y contratación de prestación de servicios, soportados con comprobantes de ventas autorizados por la administración tributaria. El 100% del saldo total son corrientes menores a 360 días. Al 31 de diciembre de 2019, un resumen es como sigue:

<u>Detalle</u>	En US\$ dólares <u>2019</u>	
Prodontomed S A	4.654	
Acosta Cia Ltda	3.128	
Medilabor S. A.	3.063	
Tevsepri Cia Ltda	3.025	
Dental Ayala Ltda	2.986	
Recor Dental Quimedic S A	2.848	
Otros proveedores menores	(17.889)	
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>		<b>(37.592)</b>

### 7.11. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

<u>Detalle</u>		En US\$ dólares	
		<u>2019</u>	No Auditado <u>2018</u>
Retenciones en la fuente de Imp. Renta	(1)	(9.360)	(6.440)
Impuesto a la renta  de la compañía	(2)	(4.847)	-
Retenciones en la fuente de IVA	(1)	(4.460)	(4.057)
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>		<b>(18.667)</b>	<b>(10.497)</b>

- (1) Corresponden a montos medidos y registrados al costo, por concepto de retenciones en la fuente del IVA (Impuesto al Valor Agregado) y Retenciones en la fuente del Impuesto a la Renta, que la compañía en su calidad de agente de retención realiza a sus proveedores y que los declara y paga a la administración tributaria, en el siguiente mes de acuerdo al noveno dígito del RUC en los formularios 104 y 103, respectivamente.

- (2) **Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente** - Una reconciliación entre la utilidad (pérdida) según Estados Financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

<u>Conciliación Tributaria</u>	<u>2019</u>
<b>Utilidad antes de impuesto a las ganancias</b>	<b>163.967</b>
(-) 15% Participación a Trabajadores - <b>Nota 7.9</b>	(24.595)
(+) Gastos No Deducibles – <b>Nota 7.18</b>	17.786
(-) Efectos por NIIF	<u>(8.542)</u>
<b>Utilidad Gravable</b>	<b>148.616</b>
Tasa de Impuesto a las Ganancias del período	<u>25%</u>
<b>Impuesto a la Ganancias Causado</b>	<b>37.154</b>
(-) Retenciones en la fuente del Período – <b>Nota 7.3</b>	<u>(32.307)</u>
<b>Impuesto a la renta por pagar</b>	<b><u>4.847</u></b>

### Aspectos Tributarios

- Con fecha 31 de diciembre de 2019 se publicó en el Registro Oficial N° 111 la “*Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria*”, donde entre otros aspectos, se efectúan las siguientes reformas detalladas a continuación:

#### Contribución Única y Temporal

- Las sociedades con ingresos brutos superiores a US\$1,000,000 en el ejercicio fiscal 2018, pagarán en los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, una contribución única y temporal calculada de acuerdo a la siguiente tabla:

<b>Ingresos Brutos Gravados</b>		<b>Tarifa</b>
<b>Desde</b>	<b>Hasta</b>	
1.000.000	5.000.000	0,10%
5.000.001	10.000.000	0,15%
10.000.001	En adelante	0,20%

Este impuesto no podrá ser superior al 25% del impuesto causado, declarado o determinado del ejercicio fiscal 2018. Esta contribución no podrá ser crédito tributario ni gasto deducible. La declaración y pago se hará hasta el 31 de marzo de cada ejercicio fiscal.

#### Impuesto a la Renta

- Se grava la distribución de dividendos a sociedades y personas naturales no residentes en Ecuador. El ingreso gravado será igual al 40% del dividendo efectivamente distribuido. Aplicará el 35% de retención sobre los dividendos en la parte que no se haya informado sobre la composición societaria;
- El límite de deducibilidad de intereses de créditos externos con relacionadas para bancos, compañías aseguradoras y entidades del sector financiero de la Economía Popular y Solidaria se mantiene en el 300% respecto al patrimonio.

Para los demás contribuyentes, con partes relacionadas o independientes, la deducibilidad se limita al 20% de la utilidad antes de la participación a trabajadores, intereses, depreciaciones y amortizaciones;

- Se incluye que la deducción de gastos por organización y patrocinio de eventos artísticos y culturales podrá ser de hasta un 150% en total.
- El pago del anticipo de impuesto a la renta pasa a ser voluntario, el mismo que corresponde al 50% del impuesto causado menos las retenciones del año fiscal anterior;
- Se elimina la disposición relacionada con el hecho de que el impuesto causado por las sociedades es atribuible a sus socios, socios o partícipes cuando son sociedades extranjeras y personas no residentes en Ecuador.
- Se incluye que la deducción de gastos por organización y patrocinio de eventos artísticos y culturales podrá ser de hasta un 150% en total.
- El Servicio de Rentas Internas establecerá los contribuyentes que deben actuar como agentes de retención.
- Las personas naturales con ingresos netos inferiores a US\$100,000 no podrán deducir gastos personales (aplicable para el ejercicio económico 2020). Solo podrán deducir gastos de salud por enfermedades catastróficas o raras.

#### **Impuesto al Valor Agregado (IVA)**

- Se incluye como bienes gravados con tarifa 0% de IVA a las flores, follajes, ramas cortadas en estado fresco, tinturas y preservadas; papel periódico, periódicos y revistas; tiras reactivas para medición de glucosa, bombas de insulina y marcapasos; y, tractores de llantas de hasta 300hp (Actualmente 200hp).
- Se gravan con IVA los servicios digitales (prestados o contratados a través de internet), cuyo hecho generador será el momento del pago. El importador de servicios digitales asumirá el IVA.
- Se incluyen como agentes de percepción a no residentes en Ecuador que presten servicios digitales.
- Se grava con IVA tarifa 0% el suministro de dominios de páginas webs, servidores (hosting), computación en la nube (cloud computing)
- En servicios de entrega y envío de bienes muebles de naturaleza corporal, el IVA aplica sobre la comisión adicional al valor del bien.
- Las empresas emisoras de tarjetas de créditos actuarán como agentes de retención en los pagos de servicios digitales cuando el prestador del servicio no se encuentre registrado.

- El Servicio de Rentas Internas establecerá los contribuyentes que deben actuar como agentes de retención.

### **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)**

- Se establece exoneración a créditos destinados a inversión en derechos representativos de capital.
  - La distribución de dividendos a paraíso fiscal no está sujeta a ISD.
  - Se reducen las condiciones para la exoneración del ISD por pago de rendimientos financieros, ganancias de capital y capital.
  - Están exentos los pagos al exterior efectuados por empresas extranjeras de nacionalidad del país donante, en la ejecución de proyectos financiados en su totalidad con créditos o fondos, recibidos con carácter no reembolsable de gobierno a gobierno.
2. Con fecha 21 de agosto de 2018 se publicó en el Registro Oficial N° 309 la *“Ley orgánica para el fomento productivo, atracción de inversiones, generación de empleo, estabilidad y equilibrio fiscal”*, y el correspondiente Reglamento publicado en el Registro Oficial N° 392 del 20 de diciembre del 2018, donde entre otros aspectos, se efectúan las siguientes reformas detalladas a continuación:
- Fortalecimiento de Mipymes y entidades de la Economía Popular y Solidaria, para sociedades actuales y nuevas sociedades se amplía el límite para la deducción del 100% adicional de gastos por concepto de capacitación técnica y mejora en la productividad del 1% al 5% de aquellos efectuados por concepto de sueldos y salarios;
  - Incentivos para la atracción de nuevas inversiones y generación de empleo, tales como exoneración de doce (12) años del IR y su anticipo para sociedades actuales y nuevas sociedades, en ciudades de todo el país menos zonas urbanas de Quito y Guayaquil y de ocho (8) años para las zonas urbanas de Quito y Guayaquil. Dichos incentivos también pueden ser aplicados por sociedades constituidas previamente a la vigencia de esta ley, en cuyo caso la exoneración aplicará proporcionalmente al valor de las nuevas inversiones productivas;
  - Cuando la inversión se efectúe en industrias básicas, dentro de los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo, la exoneración de IR será de:
    - Quince (15) años contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directos y únicamente a la nueva inversión. En sociedades nuevas y existentes el incentivo aplicará sólo si se genera empleo neto, con las condiciones y procedimientos del Reglamento, considerando el tamaño de la empresa;
    - Los plazos de exoneración se ampliarán por 5 años más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país

- Beneficios en el Impuesto a la Salida de Divisas ISD, para sociedades actuales y nuevas sociedades del sector productivo, en nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión:
  - Pagos de importaciones de bienes de capital y materia prima, hasta por el monto y plazo estipulado en contrato de inversión;
  - Dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador a favor de beneficios efectivos residentes o no, hasta por el plazo establecido en el contrato de inversión, siempre que los recursos provengan del extranjero y el inversionista demuestre el ingreso de las divisas del país;
- Eliminación del pago mínimo del anticipo del Impuesto a la Renta;
- Reducción gradual del ISD, con base en las condiciones de las finanzas públicas y de balanza de pagos, previo dictamen favorable del ente rector de las finanzas públicas;
- Se mantiene el crédito tributario por ISD pagado en la importación de insumos, materias primas y bienes de capital. En el caso de los exportadores habituales y del sector de turismo receptivo, la deducción adicional de gastos de promoción comercial podrá ser hasta por el 100% del valor total de los costos y gastos destinados a la promoción y publicidad;
- Devolución del ISD para exportadores habituales en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, y por concepto de comisiones de servicios de turismo receptivo y otros servicios definidos por el Comité de Política Tributaria, siempre que demuestren el ingreso neto de divisas al país;
- Se amplía el ámbito de los sectores priorizados actualmente definido en el artículo 9.1. de la Ley de Régimen Tributario Interno, incorporándose como parte de los mismos a la exportación de servicios, sector agrícola, oleoquímica, eficiencia energética, industrias de materiales y tecnologías de construcción sustentables, desarrollo y servicios de software. Además de cinematografía y eventos internacionales; sector industrial, agroindustrial y agroasociativo conforme a los términos previstos en el reglamento;
- Devolución de IVA en la exportación de servicios, conforme lo determine el Comité de Política Tributaria. Se podrá utilizar el crédito tributario del IVA hasta por cinco años;

#### **7.12. CUENTAS POR PAGAR A SOCIOS**

El siguiente es un resumen de los principales saldos y transacciones realizadas con compañías relacionadas:

<u>Detalle</u>		En US\$ dólares	
		<u>2019</u>	No Auditado <u>2018</u>
Cuentas por Pagar No Comerciales	(1)	(80.490)	(112.000)
Cuentas por Pagar Comerciales	(2)	<u>(22.487)</u>	<u>-</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>		<b>(102.977)</b>	<b>(112.000)</b>

- (1) Corresponde a saldos por pagar medidos y registrados al costo, a los socios de la compañía por acreditaciones en cuentas bancarias locales por concepto de apalancamiento financiero como parte del fondo de capital para la operatividad de la compañía, desde años anteriores. Obligaciones que están soportados por Contrato de Mutuo suscrito entre las partes y que devengan intereses del 10% (diez por ciento) para todos los casos y cuyo plazo de vigencia es anual. Los pagos o novaciones se determinan al vencimiento, en función al acuerdo entre las partes y a la generación de flujo por actividades ordinarias del negocio. Al 31 de diciembre de 2019, un detalle del movimiento de los saldos es como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>Nuevos Préstamos</u>	<u>Pagos o Devoluciones</u>	<u>Tasa de Interés</u>	<u>Plazo</u>	En US\$ dólares
					<u>Saldo Vigente</u>
Espléndida Moreira	28/11/2018	28/11/2020	10%	1 año	20.000
Edmundo Rodríguez	12/11/2019	11/11/2020	10%	1 año	10.000
Paulina Salvador	12/11/2019	11/11/2020	10%	1 año	10.000
Christian Tirado	28/11/2019	27/11/2020	10%	1 año	10.000
Enrique Gaibor	18/11/2019	17/11/2020	10%	1 año	8.000
Pedro Santiana	15/11/2019	14/5/2020	10%	6 meses	7.500
Oscar Reyes	20/11/2019	19/5/2020	10%	6 meses	7.500
Hernán Santos	19/11/2019	18/5/2020	10%	6 meses	<u>7.500</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>					<b>80.500</b>

Un detalle del movimiento durante el ejercicio 2019, es como sigue:

<u>Detalle</u>	En US\$ Dólares <u>2019</u>
<b>Saldo Inicial al 01 de enero</b>	<b>(112.000)</b>
Adiciones nuevos préstamos	-
Pagos o devoluciones de capital	<u>32.500</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>(80.500)</b>

- (2) Corresponden a saldos por pagar medidos y registrados al costo, a los socios de la compañía, por concepto de transacciones comerciales prestación de servicios profesionales. Montos soportados en comprobantes de ventas autorizados por la administración tributaria. Obligación que no devengan tasa de interés y cuyo plazo de pago no se ha determinado por las partes, pues se cancelará en función a la generación de flujo por actividades ordinarias del negocio. La antigüedad es menor a 360 días. Un detalle al 31 de diciembre de 2019, es como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>En US\$ Dólares</u> <u>2019</u>
Esplendida Indaura Moreira Mendoza	(4.831)
Fabián Anibal Rosero Vásconez	(3.612)
Raúl Enrique Gaibor Angumba	(3.078)
Oscar Efrén Reyes Jervis	(2.881)
Rodrigo Edmundo Rodríguez Ubidia	(2.692)
Pedro Tobías Santiana Acosta	(2.000)
Luis Hernán Santos Tejada	(2.000)
Christian Fernando Tirado Moreira	<u>(1.393)</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>(22.487)</b>

### 7.13. OBLIGACIONES BENEFICIOS DEFINIDOS A EMPLEADOS

Un resumen y movimiento de las obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

	<u>Jubilación</u> <u>Patronal</u>	<u>En US\$ dólares</u> <u>Bonificación</u> <u>por Desahucio</u>	<u>Total</u>	
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2018</b>	<b>(10.872)</b>	<b>(9.134)</b>	<b>(20.006)</b>	
Costo neto del periodo	(4.326)	(3.402)	(7.728)	(1)
Gastos Financiero del periodo	(839)	(695)	(1.534)	(1)
Pérdida (ganancia) actuarial por cambios en supuestos financieros	2.272	240	2.512	
Pérdida (ganancia) actuarial por ajustes y experiencia	<u>(68)</u>	<u>3.782</u>	<u>3.850</u>	
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2019</b>	<b>(13.833)</b>	<b>(9.210)</b>	<b>(23.043)</b>	

- (1) Corresponde a los montos enviados a resultados del ejercicio, para efectos de determinación del Impuesto a la Renta, son considerados como Gastos No Deducibles, ver **Nota 7.18**.

#### **Jubilación Patronal**

De acuerdo con disposiciones del Código del trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren presentado sus servicios en forma interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

#### **Desahucio**

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2019 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron

calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

Cada año se realiza un estudio de comparación entre Activos y Pasivos en el que se analizan las consecuencias de las políticas de inversión estratégica en términos de perfiles y de riesgo-rendimiento (las políticas de inversión y contribución se integran dentro de este estudio).

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

<u>Detalle</u>	<u>Hipótesis Acturiales</u>
Tasa de descuento o de interés actuarial	8,21%
Tasa de incremento salarial C.P.	3,00%
Tasa de incremento salarial L.P.	1,50%
Tasa de rotación	8,73%
Inflación 2019	0,15%

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar, que en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. Si hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

## 7.14. PATRIMONIO

### 7.14.1. Capital Suscrito y Pagado

Con fecha 16 de diciembre del 2019, mediante escritura pública N° 2019-17-01-017-PO4448 ante Notaria Décimo Séptima del cantón Quito, Dra. Rocio Elina García Costales, se realizó la escritura de Cesión de Participaciones, que fue aprobada por la Junta General Extraordinaria de Socios celebrada el 28 de noviembre del 2019, en la cual se resolvió por unanimidad autorizar la cesión de participaciones por la cuantía de US\$ 25.000 (veinticinco mil dólares de los EUA). Monto del capital dividido en veinte mil (20.000) participaciones con un valor nominal de diez dólares (US\$ 10,00) cada una. Dicha inversión es considerada inversión ecuatoriana, el cuadro de integración de capital es de la siguiente manera:

<u>Socio</u>	<u>Nacionalidad</u>	<u>Capital Suscrito</u>	<u>En US\$ Dólares</u>		<u>%</u>
			<u>Valor de cada particip.</u>	<u>Número de Particip.</u>	
Oscar Reyes	Ecuatoriana	28.580	10,00	2.858	14,29%
Raúl Gaibor	Ecuatoriana	28.570	10,00	2.857	14,29%
Espléndida Moreira	Ecuatoriana	28.570	10,00	2.857	14,29%
Santiago Rodríguez	Ecuatoriana	28.570	10,00	2.857	14,29%
Fabían Rosero	Ecuatoriana	28.570	10,00	2.857	14,29%
Pedro Santiana	Ecuatoriana	28.570	10,00	2.857	14,29%
Luis Santos	Ecuatoriana	<u>28.570</u>	<u>10,00</u>	<u>2.857</u>	<u>14,29%</u>
<b>Capital Social suscrito y pagado</b>		<b>200.000</b>		<b>20.000</b>	<b>100%</b>

### 7.14.2. Reserva Legal

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el cinco por ciento (5%) de la utilidad líquida anual sea apropiado como reserva legal, hasta que este alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los socios, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

### 7.14.3. Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores

Al 31 de diciembre de 2019, el saldo de esta cuenta está a disposición de los socios y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, como re liquidación de impuestos u otros. El saldo al 31 de diciembre de 2019 es cero.

## 7.15. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Un resumen es como sigue:

<u>Detalle</u>		En US\$ dólares	
		<u>2019</u>	<u>No Auditado 2018</u>
Servicios Odontológico Pública	(1)	(1.541.822)	(1.128.439)
Servicios Odontológico Privada	(2)	(203.924)	(169.158)
Servicio de Imagen		(9.945)	-
Servicio de Laboratorio Clínico		(7.370)	-
Servicios de Especialidades Medicas		(6.820)	-
Servicios de Fisioterapia		(3.198)	-
Cirugía menor		(141)	-
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>		<b>(1.773.220)</b>	<b>(1.297.597)</b>

- (1) Corresponde al reconocimiento de ingresos de los servicios prestados al cliente Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – IESS, en función al Convenio N° DSGIF-096-2019 - “*Convenio de Gestión Interinstitucional para la Prestación de Servicios de Salud de la Red Privada Complementaria*”, ver **Nota 7.2** y **Nota 7.7**;
- (2) Corresponde al reconocimiento de ingresos de los servicios prestados a los pacientes-clientes finales, toda vez transferido los riesgos y beneficios del servicio, contraprestación del pago respectivo.

#### 7.16. COSTO DE VENTAS

Un resumen es como sigue:

<u>Detalle</u>	En US\$ dólares	
	<u>2019</u>	<u>No Auditado 2018</u>
Sueldos, salarios, horas extras, bonificaciones – <b>Nota 7.9</b>	302.326	276.835
Honorarios Profesionales (odontología general, ortodoncia, endodoncia, Odontopediatría)	192.439	124.845
Insumos (odontológicos, laboratorio clínico, fisioterapia)	100.392	59.418
Beneficios Sociales (13er, 14to sueldos, vacaciones, fondo reserva) – <b>Nota 7.9</b>	72.498	51.741
Depreciaciones PP&E - – <b>Nota 7.5</b>	52.347	7.206
Aporte Patronal – <b>Nota 7.9</b>	40.612	35.482
Arrendamiento	36.677	38.795
Mantenimiento y Reparaciones	24.657	11.571
Honorarios Profesionales (medicina general, cirugía, pediatría, ginecoobstetricia, radiología, traumatología)	24.436	2.441
Capacitación, Uniformes, control medico	15.991	7.568
Servicios básicos (agua, energía eléctrica, internet)	13.549	10.464
Servicios de Laboratorio	12.811	9.502
Jubilación y Desahucio - – <b>Nota 7.13</b>	10.536	8.661
Servicio de medicinas convenio IESS	7.498	8.932
Gastos Desechos Hospitalarios	5.923	3.795
Otros menores	3.909	7.275
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>916.601</b>	<b>664.531</b>

#### 7.17. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Un resumen es como sigue:

<u>Detalle</u>	En US\$ Dólares	
	<u>2019</u>	<u>No Auditado 2018</u>
<i>Gastos Administrativos y Ventas</i>		
Dietas del Directorio	95.625	93.375
Iva que se carga al Gasto-Adm – <b>Nota 7.3</b>	92.043	88.640
Sueldos, salarios, horas extras, bonificaciones – <b>Nota 7.9</b>	65.948	63.002
Honorario Presidencia y Gerencia General	56.615	58.615
Promoción y Publicidad	53.896	8.902
Suministros y Materiales	40.992	18.656
Honorarios profesionales (abogados, contables, judiciales, auditoria)	34.821	27.703
Servicio de Seguridad	34.505	6.961
Servicios Profesionales (radiología, laboratorio clínico, enfermería, optometría, fisioterapia)	21.420	-
Agasajos y Gestión	19.299	6.816
Servicios Prestados en General	18.701	3.980
Beneficios Sociales (13er, 14to sueldos, vacaciones, fondo reserva) - – <b>Nota 7.9</b>	15.864	13.636
Soporte Técnico (hardware y software)	13.916	4.780
Gasto Despido Intempestivo	13.572	-
Mantenimiento de equipos y muebles oficina	12.436	3.864
Aporte Patronal - – <b>Nota 7.9</b>	12.031	12.495
Depreciaciones PP&E - – <b>Nota 7.5</b>	11.102	3.710
Servicio de seguros en general	10.409	5.538
Impuestos y Contribuciones	9.056	6.356
Otros menores	<u>3.558</u>	<u>2.235</u>
<b>Gastos Administrativos y Ventas al 31 diciembre</b>	<b>635.809</b>	<b>429.264</b>

## 7.18. OTROS INGRESOS Y GASTOS.

Un resumen es como sigue:

<u>Detalle</u>	En US\$ Dólares	
	<u>2019</u>	<u>No Auditado 2018</u>
<i>Otros Ingresos</i>		
Otros Ingresos no Gravados –ORI – <b>Nota 7.13</b>	(6.226)	-
Otros menores	(4.265)	(76)
Ingresos Impuesto a la Renta Diferido - <b>Nota 7.13</b>	<u>(2.315)</u>	<u>-</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>(12.806)</b>	<b>(76)</b>
<i>Otros Gastos</i>		
Intereses Bancarios - <b>Nota 7.8</b>	49.135	15.758
Intereses Socios - <b>Nota 7.12</b>	11.793	308
Gastos Comisiones Bancarias	6.832	5.044
Otros Gastos No Deducibles	<u>1.889</u>	<u>690</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>69.649</b>	<b>21.800</b>

## 7.19. SANCIONES.

**De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.**

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus directores o administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019.

**De otras autoridades administrativas.**

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus directores o administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas, durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019.

**7.20. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.**

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2019 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (enero 31, 2020), se tiene conocimiento de hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos. Con fecha 23 de enero del 2020, se ha inscrito Registro Mercantil de la cesión participaciones de los socios, con Número de Inscripción 1645.

**7.21. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 21 de enero de 2020.

---